

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FREVITRANSPORT CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los dieciséis días del mes de marzo del año 2018 siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calles Incas 596 y Pichincha, se instala la junta general de accionistas de Frevitransport Cía. Ltda., con la presencia del presidente de la compañía el señor José Adán Freire Villalva propietario del 25% de participación representada por cien acciones de un dólar cada una, se encuentran presentes también los socios señora Ana Eva Freire Villalva propietario del 25% de participación representada por cien acciones de un dólar cada una, la señora Edith María Freire Villalva propietario del 25% de participación representada por cien acciones de un dólar cada una y el señor Israel Salomón Freire Villalva propietario del 25% de participación representada por cien acciones de un dólar cada una.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FREVITRANSPORT CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero del Estatuto Social de la empresa, se convoca a los señores accionistas de Frevitransport Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes dieciséis de marzo de 2018, a las cuatro horas treinta (04:30 pm), en las instalaciones de la compañía, ubicado en los Incas 596 y Pichincha, de la ciudad de Ambato, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de Frevitransport Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017. (Hasta aquí la convocatoria)

Inmediatamente se pasa a dar lectura al primer punto del orden del día que es: Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de Frevitransport Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio económico 2017. Para el efecto toma la palabra el señor José Freire presidente de la compañía y da a conocer a esta junta su informe, de igual forma toma la palabra la señora Ana Villalva gerente general y da a conocer a los asistentes el informe de su gestión durante el año 2017.

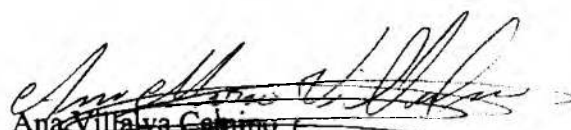
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, **resuelve** aprobar por unanimidad.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017. Toma la palabra la señora Ana Villalva gerente general de la compañía quien procede a dar lectura de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que fueron proporcionados por la señora contadora, los mismos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, **aprueba** por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, de acuerdo al artículo veinte y seis de la Escritura de constitución de la compañía es competencia de la Junta General de Accionistas el destino de las utilidades; los accionistas toman su tiempo para debatir sobre este punto del orden del día, una vez conocida su decisión unánime toma la palabra el señor José Freire presidente de la compañía y manifiesta que: “esta junta general de accionistas por unanimidad **resuelve**, que luego del pago del 15% a los trabajadores, pago de impuesto a la renta y demás deducciones de ley, el saldo se mantenga registrado en la cuenta utilidades no repartidas.

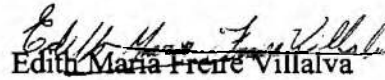
No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas del medio día, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente, Secretario y accionistas.


José Adán Freire Villalva
PRESIDENTE


Ana Villalva Calpino
SECRETARIA



Ana Eva Freire Villalva
ACCIONISTA



Edith Maria Freire Villalva
ACCIONISTA



Israel Freire Villalva
ACCIONISTA